

PLATAFORMA ELECTORAL DEL FRENTE DISTRITO CHUBUT

La presente plataforma define los objetivos y los lineamientos generales de nuestra alianza transitoria de cara a las elecciones generales convocadas para el 27 de octubre de 2025. Surge de un profundo conocimiento de cada rincón de nuestra realidad territorial y sobre la base de un amplio acuerdo que incluye a los diversos actores de nuestra sociedad y que nos impulsa hacia un futuro de desarrollo equitativo, justo y sostenible para todos los chubutenses.

Desde el inicio, queremos dejar clara nuestra voluntad inquebrantable de diálogo y construcción de consensos. Es fundamental superar las divisiones que han frenado nuestro progreso. Es tiempo de unir a los chubutenses a partir de las necesidades que nos conectan.

Nos toca atravesar la peor crisis económica generada por el Gobierno libertario, que trajo la vuelta de un endeudamiento feroz para nuestro país, ajuste y pretende continuar activando etapas de ajuste en búsqueda de achicar el estado con más despidos y eliminación de organismos.

En el corazón de nuestro proyecto político, y como ha sido evidente en innumerables crisis pasadas, reafirmamos la prioridad del Estado como actor principal. Creemos firmemente en la construcción de un país federal, que fomente la inclusión y el desarrollo en cada rincón de nuestra nación. Buscamos potenciar las economías regionales, generar empleo y crear oportunidades para todos los argentinos.

Nuestro proyecto se centrará en la defensa de los intereses provinciales y en la promoción del bienestar integral de los ciudadanos de Chubut. El diálogo, el respeto por la ley, el desarrollo de la infraestructura provincial, la sostenibilidad de las actividades productivas y la seguridad jurídica serán los pilares de nuestro accionar. Asimismo, reivindicamos a la educación como el principal instrumento de cambio social, reconociendo a la iniciativa privada, el capital y el trabajo como los motores fundamentales de nuestro desarrollo.

Los chubutenses tenemos la posibilidad de instalar las bases para un desarrollo sustentable, que ponga en valor nuestros recursos naturales, agregándole valor, dinamizando la industria, generando esperanza y oportunidades para nuestros jóvenes, con el fin de optimizar la conectividad de todas las regiones con la mejora y construcción de rutas y caminos, en pos de emprender un camino de crecimiento con fuerte inclusión social, generando oportunidades reales para todos los Chubutenses, con el objetivo de llevar a nuestra provincia al lugar que se merece

Debemos alcanzar compromisos multisectoriales que contemplen los intereses y necesidades de los diversos actores sociales, garantizando una mirada federal de las urgencias y de los desafíos de cada región y de cada rincón de nuestra provincia. Ello en pos de emprender un camino de crecimiento con fuerte inclusión

Máximo G. Pérez Catón
PRESIDENTE
DNI 12.047.740
CHUBUT SOMOS TODOS

Partido de la Victoria
María Eva D'URZO
PRESIDENTA

PTP.

Juan María Escobar
SECRETARIO GENERAL
Unidad Socialista

UNION DEMOCRATICA
FRENTE RESISTENCIA

Cristian H. AYALA

social, generando políticas alimentarias y de asistencia a los más vulnerables. En este proyecto de inclusión Chubut tiene un rol protagónico.

Nuestro país necesita de nuevo contrato social que reúna los intereses y necesidades de los diversos actores sociales: sector trabajador, sector empresarial, cooperativas, organizaciones sociales, entre otros, escuchando sus necesidades y legítimas aspiraciones, garantizando una mirada federal de las urgencias de los desafíos de cada región y rincón de nuestro país.

Aprender del pasado y recuperar las buenas experiencias es una obligación de nuestro tiempo, reafirmando la urgente necesidad de emprender un camino de crecimiento con fuerte inclusión social.

El Frente "Unidos Podemos" constituido por el Partido Justicialista, el Partido Chubut Somos Todos, el Partido de la Victoria, el Partido Frente Renovador, el Partido del Trabajo y del Pueblo el Partido Unidad Socialista y sectores sociales que comparten nuestro ideario, cuenta con el capital simbólico para convocar a la unidad al sindicalismo, a las organizaciones sociales, a las iglesias, a las universidades públicas provinciales y nacionales, al sector científico - técnico, al sector de la economía social, de las PYMEs al empresariado nacional.

Es tiempo de construir un diálogo social franco, maduro, sin exclusiones, que permita la búsqueda de consensos, en pos de avanzar en la construcción de los pilares para un desarrollo pleno de la Argentina. Eso es lo que espera una sociedad que ya no puede esperar.

Estado

Seguimos creyendo que el Estado es el garante indispensable de los derechos de la ciudadanía, ocupando el centro de la escena para el bienestar de la sociedad a partir de la producción de bienes y servicios públicos. Esto es particularmente relevante en este contexto de crisis sanitaria, económica y social.

Así, las políticas públicas orientadas a resolver estos problemas tienen como condición esencial el fortalecimiento de las capacidades estatales para estar en sintonía con los crecientes desafíos económicos, sociales y políticos que debe asumir nuestro país. Desde una mirada una mirada integral, y tal como lo refleja la experiencia internacional, avanzaremos en el fortalecimiento de políticas de modernización del Estado, para propender a su jerarquización, con sistemas de gestión presupuestaria que otorgue eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos, profesionalización de la función pública mediante mecanismos de ingreso y permanencia que garanticen igualdad de oportunidades, capacitación, desarrollo de carrera y salarios dignos.

La transparencia, la apertura a la participación social, son los caminos que nos marcan el rumbo.

Desarrollo Económico

Máximo G. Pérez Catón
PRESIDENTE
DNI 12.047.749
CHUBUT SOMOS TODOS

Gustavo H. Ayala

Partido de la Victoria
Mario Eva DURZO
PRESIDENTA

BTP.

Juan María Escobar
SECRETARIO GENERAL
Unidad Socialista

UNIDOS POR
FRENTE RENOVADOR

La crisis económica producida por la aplicación de políticas neoliberales nos puso en la necesidad de implementar un programa macroeconómico y productivo consistente que permita generar un excedente genuino de divisas para garantizar el crecimiento económico y afrontar los vencimientos de deuda externa de los próximos años. La renegociación de la deuda externa se ha transformado en un eje central de nuestro gobierno, pero nunca será a costo de las necesidades de nuestro pueblo.

En este contexto de crisis económica y social, que venimos arrastrando tenemos que priorizar sostener a las empresas y a sus trabajadores, asignando recursos para contribuir al pago de salarios. Esto sin embargo es sólo el tránsito de emergencia, porque es necesario transformar nuestro país, logrando inclusión desde la generación de empleo. Para lograrlo debemos alinear en tal dirección a las diferentes facetas de la política económica fiscal, monetaria, cambiaria, productiva y financiera.

Debemos hacer foco en el crecimiento económico, la recuperación del mercado interno, el cuidado de los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad de nuestra sociedad y la generación de un excedente genuino de divisas a partir del fortalecimiento de nuestras capacidades productivas, innovadoras y exportadoras.

Las políticas de desarrollo productivo deben estar destinadas a priorizar aquellos proyectos que generen un incremento de las exportaciones y sustituyan importaciones de manera genuina. Entendemos como genuina a una sustitución de importaciones cuando el resultado neto de la sustitución implica un ahorro efectivo de divisas y la efectiva implementación de nuevas prácticas productivas y tecnológicas. Desde diferentes instrumentos financieros se debería promover la financiación a tasas de fomento a largo plazo de los proyectos productivos que avancen en tal dirección.

Es necesario generar un régimen especial de inversiones en la actividad de petróleo y gas, dando previsibilidad e incentivos a la inversión privada. Esto permitirá generar un superávit de divisas que nos llevará a acumular reservas genuinas y revertir el fuerte cuadro deficitario al que nos está sometiendo el gobierno actual. Asimismo, se torna necesario generar un verdadero salto productivo en torno a los productores nacionales de manufacturas, servicios e ingeniería vinculados a esta industria. Un eje central para plantear la sustitución genuina de importaciones es el clúster en torno a los recursos naturales. Es importante hablar de "agregar valor a los recursos naturales".

Argentina tiene el potencial para hacerlo. Pensar en clúster tecnológicos y de ingeniería en torno a nuestros recursos naturales rompe la tradicional dicotomía entre estos y la industria, genera más empleo y sustituye importaciones de manera genuina. En la misma dirección, el desarrollo de las tecnologías 4.0 puede aportar servicios y manufacturas para mejorar procesos y sustituir importaciones de manera genuina, además de mejorar el contenido tecnológico de las exportaciones.

Máximo G. Pérez Estón
PRESIDENTE
DNI 12.047.749
CHUBUT SOMOS TODOS

Partido de la Victoria
María Eva D'URZO
PRESIDENTA

Juan María Escobar
SECRETARIO GENERAL
Unidad Socialista

UNIVERSIDAD
FRONTES VIOLETA

Por otra parte, es necesario revalorizar el rol de la industria del turismo, atendiendo a las necesidades de la gran cantidad de actores que intervienen en su planificación y desarrollo ubicando al sector público en un lugar central de la planificación y desarrollo de una actividad socioeconómica y ambientalmente sostenible.

Los instrumentos de la planificación regional y sectorial, de transporte y logística, de infraestructura, las políticas de integración regional y con el mercado mundial, y la articulación de las actividades productivas con el sistema científico y tecnológico, deberán contribuir a la mejora permanente de la eficiencia y la competitividad del tejido productivo nacional.

La crisis no debe ser solventada con el endeudamiento que tendrán que soportar todos los chubutenses y se deberá pensar un impuesto extraordinario sobre las grandes fortunas que operan en nuestra provincia.

PROMOCIÓN SOCIAL

En cada lugar de nuestra provincia garantizamos, a partir de políticas sociales integrales e inclusivas, el derecho a gozar de bienestar y de condiciones adecuadas para el desarrollo de cada chubutenses.

Nuestras políticas sociales priorizarán la asistencia efectiva de los sectores, familias y personas en situación de vulnerabilidad, buscando generar -de manera simultánea- las condiciones necesarias para su incorporación formal al sistema. Serán destinatarios prioritarios de las políticas sociales: las infancias, las adolescencias, las juventudes, las personas con discapacidad, las y los adultos mayores y las poblaciones rurales.

Aseguraremos el acceso a la justicia, fomentando la independencia de poderes, promoveremos el deporte y el acceso a los bienes culturales como herramientas educativas transformadoras en su concepción inclusiva y formadora de valores, en cada rincón de nuestra provincia.

Impulsaremos, como pilar de nuestra política social, el acceso a la vivienda digna propia, adecuada para el desarrollo, como planteaba el siempre recordado Papa Francisco con el postulado "Tierra, Techo y Trabajo", que significa luchar para que todo el mundo viva conforme a su dignidad y nadie se vea descartado.

PERSONAS MAYORES

Las personas mayores, los jubilados, deben tener prioridad en las políticas de Estado, más aún teniendo en cuenta el presente adverso. El mundo del trabajo ha cambiado y el impacto de las nuevas tecnologías obliga a repensar nuevos diseños contributivos y no contributivos que permitan dar respuesta a la responsabilidad del estado de protección social integral.

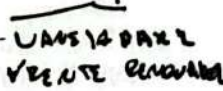
La defensa de la restitución de la plena cobertura en medicamentos para afiliados a PAMI, a la cual el Gobierno Nacional viene aplicando políticas de recorte, impidiendo el acceso a los medicamentos, arrebatando derechos fundamentales y perjudicando la atención de la salud a la población más vulnerable.


Máximo G. Pérez Cobián
PRESIDENTE
DNI 12.047.749
CHUBUT SOMOS TODOS


Partido de la Victoria
María Eva DURZO
PRESIDENTA


RTP.


Juan María Escobar
SECRETARIO GENERAL
Unidad Socialista


UANSA PAZ
VENITE RENOVAR

Cerca de 3 millones de jubilados dejaron de tener acceso real a los medicamentos, esto representa cerca del 50% de los jubilados totales de todo el país.

Ninguna sociedad puede progresar desechando a sus Mayores, no sólo porque allí reside nuestro acervo histórico - en casa persona mayor está la historia colectiva-, sino porque resulta inadmisibile pensar en una sociedad que excluya a quien por edad ya no es "productivo" según los términos del neoliberalismo y lo deseché considerándolo un gasto para el estado. Nuestros jubilados, quienes han dado todo por este país, a quienes se les debería garantizar una vida digna, son los que efectivamente están afrontando los mayores costos de la famosa "casta", porque con estos hechos el gobierno nacional cada día muestra más crueldad hacia nuestros jubilados.

EDUCACIÓN

Debemos reestructurar y remediar el sistema educativo para garantizar el acceso y la permanencia efectiva a la educación de calidad, y que ésta sea una herramienta primordial para la inclusión, la movilidad social ascendente y su desarrollo que se garantiza efectivamente con la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y Universitaria, gratuita y de calidad, asegurando los medios para la efectiva igualdad de oportunidades.

La vinculación y adecuación de la educación al ámbito local y regional y a las demandas del mundo del trabajo, en pos de generar oportunidades reales y posibilidades de desarrollo.

La promoción del acceso a la educación superior -terciaria y universitaria- gratuita pública y de calidad en un modelo para esta que asegure su articulación con la ciencia y la tecnología y la solución de los problemas locales.

SALUD

Es importante trabajar en las distintas dimensiones que trae aparejada las iniciativas para mejorar el acceso a la Salud, incluidos por ejemplo los sistemas de solicitud de turnos para evitar las esperas a la madrugada o que los trámites en forma presencial cuando no sea estrictamente necesario.

Se debe reconocer la importancia de focalizar en la calidad, la seguridad y la satisfacción de los usuarios de los tres sistemas: el sector público, las obras sociales y las prepagas. Es imperante que toda la ciudadanía pueda tener un equipo de salud familiar que garantice la continuidad de la atención, así como optimizar su calidad y la seguridad de pacientes y trabajadores en establecimientos públicos de salud y ampliar la participación de todas las políticas de salud.

Por último, en el eje equidad deben asumirse dos prioridades: la planificación de los profesionales y trabajadores para que pueda adecuarse a las necesidades

Máximo G. Pérez Celón
PRESIDENTE
DNI 12.047.749
CHUBUT SOMOS TODOS

Partido de la Victoria
María Eva D'URZO
PRESIDENTA

PTP.

Juan María Escobar
SECRETARIO GENERAL
Unidad Socialista

UNIDAD SOCIALISTA
FRENTE RENOVADOR

regionales y la equidad en el financiamiento y la inversión. En todo el mundo las investigaciones permiten comprobar la capacidad distributiva de la inversión pública en Salud, por lo que daremos prioridad a los programas orientados a la población más vulnerable: si quienes mayores consecuencias negativas tienen cada vez que se enferman, porque la pobreza enferma y la enfermedad empobrece. Ya sea su trabajo físico o intelectual, la salud es el principal capital que tienen las personas. Por eso haremos que la salud sea un componente esencial de la superación de la pobreza y uno de los pilares de la justicia social.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Es central la revitalización del sistema de Ciencia y Tecnología, necesidad que cada vez se agrava con el desfinanciamiento de laboratorios en todo el país, es necesario fomentar la inyección de recursos que permitan tener las tecnologías adecuadas para dar respuesta a las actividades de investigación y desarrollo. Nos proponemos recuperar el rumbo y superar límites estructurales que ya estaban presentes. Recrear un marco de referencia que construirá su legitimidad a partir de un diálogo amplio que involucre a cualquier otro actor del espacio político, social, empresarial y gremial que comparta estos objetivos. Sobre estas bases podrá construirse un nuevo acuerdo social sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que edifique una sólida política de Estado.

A partir de este nuevo acuerdo social, las acciones de gobierno podrán volver a jerarquizar institucionalmente al área de ciencia y tecnología dentro de la estructura del Poder Ejecutivo, haciendo foco en la resolución de la crisis actual a través de la recomposición salarial de los investigadores y la ampliación de los recursos que reciben las instituciones de ciencia y tecnología a fin de garantizar su funcionamiento y solventar sus desarrollos y proyectos. A su vez, trabajar en nuevos criterios presupuestarios a fin de incrementar la inversión en ciencia y tecnología y brindar certidumbre sobre la evolución de los recursos en las próximas décadas.

Trabajar por oportunidades para que los jóvenes investigadores desarrollen su carrera dentro de los organismos de ciencia y tecnología. Se recuperan las iniciativas dirigidas a fomentar las elecciones científicas desde los primeros años de escolarización y a fortalecer la educación técnica y profesional, estrechando su vínculo con el mundo del trabajo. También se configuró el sistema de promoción de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la vida institucional en todos los órganos colegiados que guían a las instituciones de ciencia y tecnología.

AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

La transformación hacia un futuro sustentable. El actual estilo de vida y sistema de valores, centrado en el consumo, el economicismo y el mercado, está provocando una extinción masiva de especies a un ritmo diez mil veces superior al normal. A esto se suman la destrucción de bosques, la contaminación plástica de los océanos, el derretimiento de los glaciares y la acumulación de dióxido de carbono en la


Máximo G. Pérez Catón
PRESIDENTE
DNI 12.047.749
CHUBUT SOMOS TODOS


Partido de la Victoria
María Eva D'URZO
PRESIDENTA


RTP.


Juan María Escobar
SECRETARIO GENERAL
Unidad Socialista


Cristina F. Roldán
FRENTE RENOVADOR

Cristina F. Roldán

atmósfera, principal causa del calentamiento global y un problema agravado por su larga permanencia.

Frente a esta realidad, es imperativo avanzar hacia un modelo de desarrollo y movilidad sustentable. Esto requiere una fuerte inversión en investigación, desarrollo científico y tecnológico. Proponemos un proyecto estratégico dentro de una agenda de desarrollo productivo que impulse la promoción de inversiones y la instalación de tecnologías sustentables, generando un cambio de paradigma. Buscamos incentivar la creación de nuevas actividades productivas, la modernización y la eficiencia energética, anticipándonos a lo que el mundo demandará.

El futuro del planeta exige una movilidad sustentable. La transición ya está en marcha, y Argentina debe sumarse a este desafío con un nuevo marco normativo de triple sostenibilidad: social, macroeconómica y ambiental, fortaleciendo nuestras redes y entramado productivo nacional.

Argentina ha marcado hitos en la industria automotriz, siendo pionera en fabricación, diseño y producción. Es fundamental que nuestro transporte se base en energías limpias, y los argentinos merecemos ser protagonistas de esta transformación.

Podemos convertir este desafío ambiental en una oportunidad única de crecimiento para el país. Debemos transformar nuestra estructura productiva, ampliando la matriz productiva para incorporar más trabajo y conocimiento, siempre pensando en la sostenibilidad macroeconómica. Para la Argentina y para el mundo que emerge, la sostenibilidad ambiental es un elemento crucial. Un transporte futuro compatible con el ambiente es esencial para combatir el cambio climático.

JUSTICIA

La calidad institucional exige el mejoramiento del Poder Judicial y el Ministerio Público. El rumbo debe estar signado por un proceso participativo, sumado al protagonismo y consenso de sus mismos integrantes. La propia Justicia debe tomar en cuenta su deterioro social y las demandas específicas de este tiempo y tener la capacidad de garantizar la consecución de los elevados fines institucionales que la Constitución Nacional y las leyes le asignan. La degradación producida en el sistema de justicia por el lawfare, que judicializa la política persiguiendo a la oposición, con presos políticos como en las épocas más oscuras del país, debería resolverse dentro del mismo sistema.

Por ello, resulta indispensable el fortalecimiento de su independencia, tanto de otros formales poderes del Estado como de reales intereses o grupos de presión. La consolidación de la democracia requiere como presupuesto que ningún magistrado aparezca sometido a interferencias indebidas. Es necesario fortalecer la institucionalidad de cada área estatal y que se gobierne en base a los principios de publicidad, transparencia y responsabilidad pública efectiva.

SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Máximo G. Peres Catón
PRESIDENTE
DNI 12.047.749
CHUBUT SOMOS TODOS

Cristina A. Ayola

Partido de la Victoria
María Eva DURZO
PRESIDENTA

PTP.

Juan María Escobar
SECRETARIO GENERAL
Unidad Socialista

UNIDAD SOCIALISTA
FRENTE RENOVADOR

Una política de seguridad pública ciudadana, que sea democrática y protectora de los derechos humanos, debe cimentarse en tres pilares fundamentales: la gestión del conocimiento en seguridad, la gestión policial de la seguridad y la gestión social de la seguridad.

Es esencial generar conocimiento profundo sobre las diversas formas de violencia y las problemáticas delictivas. Esto incluye el análisis del desempeño de las instituciones políticas, policiales, judiciales y penitenciarias, garantizando su autonomía técnica y financiera.

Hemos reactivado con firmeza el impulso de las políticas públicas orientadas a la garantía plena de los derechos humanos.

CULTURA Y COMUNICACIÓN

La jerarquización de la Cultura fue una de las características centrales de la Argentina Nacional y Popular, las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos emergentes de la Declaración de Principios de Libertad de Expresión, han señalado que "La libertad de expresión, en todas sus formas y manifestaciones, es un derecho fundamental e inalienable, inherente a todas las personas. Es además, un requisito indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática"

Es por ello que promovemos el desarrollo de políticas que promuevan la diversidad y pluralidad del intercambio cultural y el fomento de la libertad de expresión y del acceso a la información en el marco de la profundización de los procesos democráticos promoviendo la diversidad en los medios de Comunicación, con el fin de lograr el libre intercambio de la información y demás bienes culturales.

Es necesario, poner en valor el patrimonio cultural, los museos y los espacios culturales, la visibilización de los proyectos y emprendimientos populares e independientes.

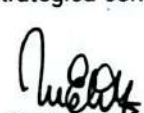
POLÍTICA EXTERIOR E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

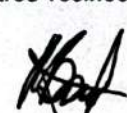
Promovemos el derecho de todos los pueblos a la libertad e independencia, impulsando una agenda del desarrollo sustentable, entendiendo que la democracia, desarrollo y derechos humanos conforman un trinomio indisoluble que forma parte de las políticas fundamentales de las naciones más justas.

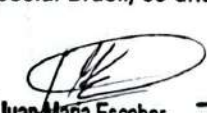
Las reglas del neoliberalismo han trastocado los valores y las prioridades y es necesario construir nuevos consensos regionales que nos permitan garantizar la vida humana y la atención salud de la población por sobre los intereses del mercado. La Argentina tiene que volver a ser un miembro activo en los foros multilaterales para alcanzar estos consensos y soluciones.

El fortalecimiento del Mercado Común del Sur (Mercosur), de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Unidad de Naciones Suramericanas (UNASUR) será un objetivo de la política internacional. La integración regional y la relación estratégica con nuestros vecinos, en especial Brasil, es una de


Máximo G. Borzese
PRESIDENTE
DNI 12.047.749
CHUBUT SOMOS TODOS


Partido de la Victoria
María Eva D'URZO
PRESIDENTA


PTB


Juan María Escobar
SECRETARIO GENERAL
Unidad Socialista 74


FRENTE DE IZQUIERDA

las claves para alcanzar un desarrollo sustentable, debemos multiplicar nuestros esfuerzos para que el debate por la integración, la defensa de la producción nacional, las economías políticas que aspiramos a construir un país más justo e inclusivo.

Nuestra política exterior retoma con firmeza y constancia la defensa de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, el Atlántico Sur y la Antártida. Se trata de una disputa territorial bilateral que abarca un área de más de 1.500.000 km² con importantes y estratégicos recursos renovables y no renovables.

Resulta imperioso recuperar una voz propia y soberana en nuestras decisiones internacionales para construir una política exterior al servicio de un modelo de desarrollo que contemple el bienestar de las mayorías. Una política que tenga como ejes fundamentales la defensa y la promoción del trabajo argentino, la apertura de nuevos mercados, la integración regional, relaciones bilaterales equilibradas y la promoción de acuerdos en materia de cooperación científica y tecnológica. Una política que recupere el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, la solución pacífica de controversias, el respeto a los derechos humanos y la soberanía e integridad de las naciones.

Para estos objetivos fundamentales debemos contribuir con diputados nacionales comprometidos con un proyecto nacional y popular. Lo que haremos con una mirada chubutense y patagónica peleando contra nuestra postergación sistemática, pero con la claridad conceptual que no hay región ni provincia que se realice, en una Nación que no crezca otorgando una mayor igualdad social y regional.

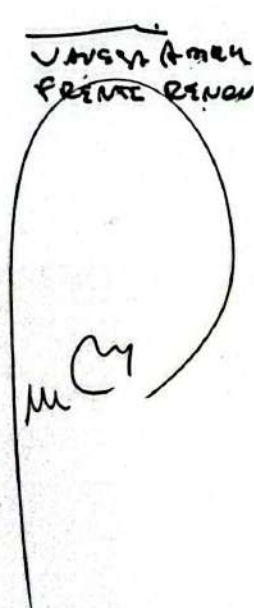


Partido de la Victoria
María Eva D. URZO
PRESIDENTA


Juan María Escobar
SECRETARIO GENERAL
Unidad Socialista


Máximo G. Pérez Cordero
PRESIDENTE
DNI 12.047.749
CHUBUT SOMOS TODOS


Cristian H. AYALA


JUAN CARLOS AMEN
FRENTE RENOVADOR